

LISTADO PROVISIONAL DE APROBADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2007
 PRUEBAS SELECTIVAS DE 17 DE DICIEMBRE DE 2007 BOJA Nº 11 DE 16 DE ENERO DE 2008
 CONVOCATORIA : P.I. AUX. ADMINISTRATIVOS
 PROMOCION INTERNA
 CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCION : D1000 CUERPO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

DNI	Apellidos y Nombre	Turno	Punt. Oposición	Punt. Concurso	3.1.1	3.2.1	3.3.1	3.4.1	3.5.1	3.6.1	3.7.1	3.7.2	Puntuación Total	Orden
27284855-R	DELGADO FERNANDEZ, SALVADOR		9,210	6,200	1,600	1,600	2,000	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000	15,410	3
28464137-G	FERRETE CHAMORRO, Mª CARMEN		8,400	5,200	1,600	1,600	2,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	13,600	4
75360378-G	GOMEZ LIÑAN, ENRIQUE EMILIO		11,580	5,360	1,600	1,600	2,000	0,000	0,000	0,160	0,000	0,000	16,940	1
28547025-T	MAGARIÑO DIEZ, RUFINA		10,890	6,000	1,600	1,600	1,800	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000	16,890	2

Sevilla, 10 de Julio de 2008.

El Presidente

Maria Mercedes Chumillas Rodriguez



El Secretario

Francisco Millan Sanchez



De acuerdo con la base 9 punto 2 de la Orden de 17 de diciembre de 2007, se habilita un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente lista provisional de aprobados (de 12 de julio a 23 de julio de 2008, ambos inclusive) para presentar alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, ante la Comisión de Selección. Dichas alegaciones podrán realizarse y tramitarse telemáticamente.

Si a la vista de la lista provisional que con la presente se publica, necesita **ver su expediente**, podrá acceder al mismo a través de la web del empleado público (www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/empleadopublico) de la siguiente manera:

1- El aspirante que posea Certificado Digital de clase 2CA expedido por la F.N.M.T. podrá acceder por Tramitación Electrónica, y Por Acceso a mis Datos (si está en activo en la Junta de Andalucía) y seleccionando Procesos Selectivos, Acceso Funcionario y Expediente. A continuación tendrá que seleccionar la convocatoria en la que ha participado, le mostrará una relación de toda la documentación asociada a su expediente.

2- El aspirante que no posea Certificado Digital ni usuario y clave, podrá acceder por Trámites Laborales y seleccionando Procesos Selectivos, Acceso Funcionario y Expediente. A continuación tendrá que seleccionar la convocatoria en la que ha participado, podrá acceder con el número del DNI ó NIE ó Pasaporte (todos sin letra) más el nº del Modelo de Autoliquidación de tasa correspondiente a su solicitud de participación en esa convocatoria y se le mostrará una relación de toda la documentación asociada a su expediente.

3- El aspirante que se encuentre en situación de activo en la Junta de Andalucía, y quiera acceder por Usuario y clave, desde la red corporativa de la Junta de Andalucía, podrá hacerlo Por Acceso a mis datos y Seleccionando Procesos Selectivos, Acceso Funcionario, Expediente. A continuación tendrá que seleccionar la convocatoria en la que ha participado le mostrará una relación de toda la documentación asociada a su expediente.

Para la **tramitación telemática de las alegaciones:**

1- El aspirante que posea Certificado Digital de clase 2CA expedido por la F.N.M.T. podrá acceder por Tramitación Electrónica, y seleccionando Procesos Selectivos, Acceso Funcionario y Alegaciones.

2- El aspirante que se encuentre en situación de activo en la Junta de Andalucía, podrá acceder Por Acceso a mis datos y Seleccionando Procesos Selectivos, Acceso Funcionario y Alegaciones.

.Para su tramitación ver las instrucciones que aparecen en la web del empleado público.

